

ACADEMIA CATOLICA INTERNACIONAL
POBRES CABALLEROS DE CRISTO



SEMINARIO

INDUCCIÓN Y FORMACIÓN

ORDEN

DE LOS

POBRES CABALLEROS DE CRISTO



PRESENTACIÓN

Estimados Señores y Señoras:

Es para la **Orden de los Pobres Caballeros de Cristo**, Asociación Privada de Fieles de la Iglesia Católica según Decreto 035/16 ASO 0106 expedido por Obispo de Cartagena (España), Ilustrísimo Sr. D. José Manuel Lorca Planes, sumamente grato darles la bienvenida a participar en el presente Seminario, cuyo objetivo es hacer difusión del ideal y valores cristianos de la Antigua Orden del Temple así como su Historia, desde su fundación hasta su disolución y como llega hasta nuestros días.

El Curso se desarrolla en tres niveles, correspondientes a los tres niveles del hombre: el corporal, el intelectual y el espiritual.

Los niveles **II** y **III** están reservados a miembros activos de la Orden (Sargentos, Damas y Caballeros de Capitulo e Investidos).

Esperamos con el presente evento académico suministrar pautas fundamentales en el conocimiento de uno de los más grandes fenómenos colectivos de la Historia así como invitar a los interesados a sumarse a esta grandiosa empresa, la cual a pesar de haber estado oculta por varias centurias resurge con inusitada fuerza en los albores del siglo XXI.

El Seminario se divide en tres partes:

- * **Nivel I: POSTULANTES Y ESCUDEROS**
- * **Nivel II: SARGENTOS.**
- * **Nivel III: CABALLEROS Y DAMAS DE CAPITULO**

La metodología de este Seminario será la siguiente:

Periódicamente, cada semana, recibirá en su correo electrónico (email), la Unidad correspondiente, con lecturas orientadas a conocer la estructura, historia y filosofía de la Orden.

Una vez finalizados los 7 primeros capítulos del **Nivel I**, se enviará la contestación a la pregunta que se realiza a templecatolico@gmail.com

Si el participante tiene alguna duda acerca del texto, puede consultarla en la página de Facebook, **ACADEMIA CATOLICA INTERNACIONAL POBRES CABALLEROS DE CRISTO**, en adelante “**la Academia**”

Para una mejor comprensión y discernimiento aconsejamos leer el libro “**EL REY DE HIERRO**”, del escritor francés MAURICE DRUON. http://www.aldevara.es/download/LosReyesMalditos1ElReyDeHierro_MauriceDruon.pdf

Por razones lógicas ciertos aspectos de carácter reservado no pueden ser conocidas por los aspirantes, toda vez que ellas están reservados para los miembros activos de la Orden, y de acuerdo con su jerarquía, por ello ese tipo de consultas no pueden ser resueltas ni reveladas inicialmente en este evento y así se les hará saber en su momento.

Al finalizar las primeras unidades del **Nivel I (unidades I a VII)** y de acuerdo con las evaluaciones llevadas a cabo se expedirá un **Certificado de Participación** como documento anexo de correo electrónico para ser descargado e impreso en papel pergamino, Kimberly o Verjurado, o cualquier otro de calidad y alta densidad por parte del participante.

Los cursantes cuya calificación final sea **Apta**, recibirán vía correo electrónico (email) el nombramiento como **Escuderos** o Novicios, emitido por la Academia, organizadora del Seminario, dando inicio a su segunda fase de formación continuando con el **Nivel I. (unidades VIII a XXI)** Una vez finalizados estos 14 siguientes capítulos del Seminario, se enviará la contestación a la pregunta que se realiza a templecatolico@gmail.com

Al finalizar el Seminario **Nivel I** y de acuerdo con las evaluaciones llevadas a cabo se expedirá un Certificado de Participación como documento anexo de correo electrónico para ser descargado e impreso por parte del participante, y si la calificación final es Apta, recibirán vía correo electrónico (email) el nombramiento como **Sargentos**, dando inicio a su tercera fase de formación.

Una vez finalizado el Seminario **Nivel II** (unidades I a XIV), se enviará la contestación a la pregunta que se realiza a templecatolico@gmail.com

Al finalizar el Seminario **Nivel II** y de acuerdo con las evaluaciones llevadas a cabo se expedirá un Certificado de Participación como documento anexo de correo electrónico.

A continuación se recibirá la invitación a realizar el **TFS** (Trabajo de Fin de Seminario), trabajo original que llevará no más de 3 meses su elaboración, siendo ayudados los Sargentos participantes por un Caballero/Dama Tutor, que les guiará en esta tarea. Si la calificación final es **Apta**, recibirán vía correo electrónico (email) el nombramiento como **Caballero o Dama de Capitulo**.

Tras esta calificación como **Apto**, y su consiguiente nombramiento recibirá una nueva formación que ahondará en explicar la Labor y cometidos de las principales Asociaciones de Caridad y Humanitarias de la Iglesia Católica, y una vez recibidos todos estos nuevos capítulos, el Caballero de Capitulo decidirá entre una de estas Asociaciones para realizar su voluntariado.

Empieza la Fase denominada de **Prácticas** en nuestra **Iglesia Católica**, colaborando en Asociaciones como **Caritas, Manos Unidas, etc.**, o en las propias **Encomiendas de la Orden**, que tendrá una duración de **un año**, pasando esta formación sobre el terreno, el Caballero de Capitulo, será nuevamente evaluado por la Academia en base a un **Diario de Practicas** que deberá llevar de su actividad de voluntariado en dichas Asociaciones y en base a este deberá presentar este documento denominado **"Practicum"**, en el que aparte de citar que actividades se han desarrollado en su voluntariado, deberá expresar la transformación, sentimientos, valores, ... que ha desarrollado en esta fase, indicando que actividades de entre las desarrolladas pueden ser llevadas a la práctica por nuestra Orden, y el medio de desarrollar estas, y que ideas e innovaciones podría introducir para mejorar estas obras.

Una vez superado el **Practicum** estaréis preparados para recibir el **Cruzamiento o Investidura** y convertir os en **Caballeros o Damas** de la **Orden de los Pobres Caballeros de Cristo**.

Es Requisito fundamental para iniciar este camino rellenar y devolver la **Solicitud de Inscripción** que se envía junto con esta **Introducción**, remitida a cada solicitante según su deseo expresado a la Orden a través de cualquier canal de comunicación válido, aportando la documentación que se expresa en los Estatutos aprobados por el **Arzobispado de Cartagena** (España):

*** Artículo 13.- Requisitos.**

Los requisitos esenciales y fundamentales, pero no suficientes para la recepción en la Orden, son los siguientes:

- 1- Toda persona propuesta para la admisión en la Asociación deberá ser un miembro de la Iglesia Católica.
- 2- El aspirante deberá ser persona de irreprochable conducta, honor e integridad.
- 3- El aspirante deberá formular una solicitud y el Gran Consejo resolverá, con el Visto Bueno vinculante del Consiliario.
- 4- Amor y respeto por la Patria (Nación, País o lugar en el que se ha nacido o al que se pertenece por vínculos afectivos, históricos o jurídicos) y sentido respeto por las Leyes del Estado y de los deberes cívicos.
- 5- Podrán ser también admitidos, con los requisitos establecidos en estos Estatutos y en el Derecho, otros fieles bautizados en una Comunidad que no se halle en plena comunión con la Iglesia católica, quienes, no obstante, deberán expresar la aceptación de las decisiones que sobre la Asociación adopten sus órganos de gobierno y la Autoridad eclesiástica competente.
- 6- Presentar solicitud de Admisión, acompañando los siguientes documentos:
 - ✓ **Documento de identidad.**
 - ✓ **Certificado de Bautismo.**
 - ✓ **Certificado de buena Conducta o Certificado de Penales.**

La solicitud deberá ser confirmada por un Caballero presentador que asumirá la responsabilidad de cuanto es necesario realizar para ayudar al solicitante hasta su recibimiento o rechazo de la solicitud.

Durante la fase de Formación y hasta ser Investido, el cursante no tendrá que abonar ningún estipendio o dinero alguno por ningún concepto, y por tanto solo tendrá los gastos relativos a la adquisición de su equipamiento para la investidura, que podrá adquirir los facilitados por la Orden, o que podrá adquirir por su cuenta en cualquier establecimiento que provea de estos.

Una vez investido como **Caballero** o **Dama**, y seas Miembro de Pleno Derecho de la **Orden de los Pobres Caballeros de Cristo** y según expresan sus **Estatutos**, deberemos satisfacer las cuotas estipuladas para el sostenimiento general de la Orden, como queda expresado en varios artículos del citado Estatuto, de los que extractamos los siguientes:

* **Artículo 2.- Naturaleza, punto 5**

“La pertenencia a la Orden es voluntaria, y ajena a cualquier ánimo de lucro, si bien podrá mantenerse con propios recursos económicos y financieros para lograr sus objetivos. Tendrá una estructura basada en la representatividad y libertad de elección de cargos”

* **Artículo 23.- Deberes específicos de los miembros, punto 8**

“Contribuir al sostenimiento de la Asociación mediante el abono de las cuotas sociales y eventuales contribuciones en la cuantía determinada legítimamente por sus órganos directivos”.

* **Artículo 59.- Cuotas.**

“La asociación podrá establecer legítimamente, por decisión del Gran Consejo, ratificada por el Capítulo General, para su sostenimiento, cuotas pecuniarias, que los hermanos deben abonar puntualmente”.

No obstante y basándonos en los principios y fines de nuestra Orden, vienen también a colación los siguientes:

* **Artículo 35.- El Consejo Ejecutivo. Puntos 5 y 6**

“Otorgar plazo extraordinario de abono a los Hermanos que lo soliciten y se comprometan a ello, a quienes se les facilitará el modo más asequible para el interesado, sin devengo de interés alguno”.

“Condonar los pagos no satisfechos por los Hermanos, cuando ello sea debido a motivos de precariedad o necesidad manifiesta, como falta de recursos económicos, enfermedad prolongada, etc.”

ANTES DE COMENZAR

Antes de comenzar con nuestro Seminario, intentaremos aprehender, además de aprender, el significado etimológico del mismo.

La palabra “**Seminario**” significa semillero, lugar donde se siembra para luego transplantar, origen de ciertas cosas. Nos llega del latín *seminarium*, cuya traducción sería “**pedagogía**”.

Se designaba como Seminario al lugar donde el maestro se reunía con sus discípulos para realizar sus trabajos de investigación.

El objeto entonces del seminario, era “**sembrar**” en el alma e intelecto del seminarista, ciertos conocimientos específicos, relativos a la cultura. Aquí encontramos la misma analogía. Cultura (también del latín, *cultum*) que significa el cultivo del alma.

El hombre culto es aquel que ha cultivado, sembrado su alma, el que ha trabajado su propia tierra, y sabido recolectar los frutos llegada la primavera.

Esperamos que este evento tenga ese efecto en cada uno de nosotros, ya se trate de hermanos de la Orden, hermanos Novicios o bien interesados en la historia y los principios de nuestra Orden.

De seguro, por lo menos en nosotros, el solo hecho de haber colaborado en la organización del mismo, nos ha obligado a trabajar en nuestra interioridad.

La meta es el Camino. El verdadero alquimista nunca llega al oro.

El Buscador nunca encuentra el Grial. Lo demás, es la zanahoria del burro.

El Oro filosfal, el Sacro Grial, no están en este mundo, sino en el Celeste. Pero estos temas serán parte de los siguientes Niveles del Seminario.

Una pequeña recomendación: imprimir todas las unidades, y guardarlas en una carpeta; estudiar del papel, que es noble, eterno y permite trabajar sobre el texto. Cualquier inquietud, sugerencia o crítica, será muy bien recibida en la dirección electrónica: templecatolico@gmail.com



aballero, Dama

Fú eres más Fuerte que tus
Miedos, tus Fuerzas son mayores
que tus Dudas.

Aunque tu mente es te Confundida,
tu Corazón siempre sabe la
Respuesta.

Con el tiempo, lo que hoy es Difícil
mañana será una Conquista.

Esfuézate por lo que realmente te
tiene el Alma.

Ten la Virtud de Esperar
porque... todo lo que tiene que ser
será.



Orden
de los
Pobres Caballeros de Cristo

Sin más esperamos que sea de todo su agrado e interés, deseándoos buenos estudios, os recordamos que en este momento que empezáis vuestra formación, vuestra gran aventura vital, iniciáis un **camino** que os transformará en lo más profundo de vuestro ser.

Academia Católica Internacional Pobres Caballeros de Cristo